

PARA EL PERIODO 2025-2028

Vicuña inicia proceso para obtener el Sello de Distinción Turística de SERNATUR

Esta distinción busca incentivar la mejora continua en la calidad de los servicios turísticos comunales, fomentar la innovación, promover la sostenibilidad y fortalecer la integración del turismo con las comunidades locales.



Con este nombramiento, Vicuña busca posicionarse como un destino turístico de calidad y sostenible.

EL DÍA

EQUIPO EL DÍA

Vicuña

Este miércoles, en el marco de un nuevo concejo municipal de Vicuña, el alcalde Mario Aros Carvajal junto a los concejales, aprobaron de forma unánime la intención de postular al Sello de Distinción Turística de SERNATUR para el periodo 2025-2028.

El acuerdo del concejo representa

la primera etapa de un proceso que continuará con la elaboración de un plan estratégico, el cual deberá ser validado por SERNATUR y posteriormente ser implementado.

Esta distinción busca incentivar la mejora continua en la calidad de los servicios turísticos comunales, fomentar la innovación, promover la

sostenibilidad y fortalecer la integración del turismo con las comunidades locales.

El alcalde Mario Aros Carvajal destacó el respaldo del concejo y la importancia de trabajar de forma planificada. "Quiero agradecer a los concejales por su participación. El compromiso debe ser mutuo para lograr un trabajo que respete los tiempos y vaya cumpliendo los hitos", dijo.

Desde la Mesa Comunal de Turismo, su presidenta, la concejala Carol Alcayaga Callejas, reafirmó el compromiso del cuerpo colegiado. "Lo que tenemos que hacer es avanzar y seguir trabajando. Nos comprometemos los concejales a hacerlo para que nuestra comuna siga siendo turística", afirmó.

En la misma línea, el concejal Fernando Álvarez Rojas subrayó la oportunidad de trabajar en conjunto. "En este periodo vamos a poder trabajar en los criterios del plan estratégico y tenemos total disponibilidad para obtener este Sello de Distinción Turística", aseveró.

Por su parte, el concejal Cristian

Pinto Torres resaltó la importancia de la colaboración público-privada.

"Llegamos al consenso de que tenemos que seguir siendo una comuna turística y tenemos que hacerlo en conjunto lo público y privado", afirmó.

Por su parte, el gerente de la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña, Leonardo Alfaro Leyton, destacó la aprobación, señalando que "este paso nos permite fortalecer las competencias y capacidades para optimizar la gestión de nuestro destino turístico, fomentando una mejor coordinación municipal y mayor asociatividad con los empresarios y emprendedores del sector".

La medida fue respaldada por el alcalde Mario Aros Carvajal y los concejales Cristian Pinto Torres, Fernando Álvarez Rojas, Margarita Rodríguez Portilla, Carol Alcayaga Callejas, David Vergara Cortés y Fernando Guamán Guamán.

Con este paso, Vicuña se encamina a fortalecer su posicionamiento como destino turístico de calidad, sostenible e integrado con su comunidad.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400

Escanea el código para revisar la cartelera